

Asunto: Notificación de Informe Individual

Chihuahua, Chih. a 15 de diciembre de 2025

**MTRA. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**  
**P R E S E N T E . -**

Me refiero a la Auditoría Forense practicada al Instituto Municipal de Pensiones, practicada en el marco de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, misma que fue contemplada en el *"Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024"*, de la cual derivó el Informe Individual de la misma, el cual incluye los resultados, observaciones, acciones y recomendaciones correspondientes, asimismo se advirtieron posibles inobservancias a la Ley General de Salud y demás normatividad aplicable en materia de riesgos sanitarios, mismas que se revelaron en el apartado VII.4 MULTAS Y DATOS RELEVANTES de dicho Informe Individual, en donde adicionalmente se determinó hacer del conocimiento de ese Órgano Interno de Control a su digno cargo, para efecto de que en el ámbito de sus facultades y competencia, se tomen las acciones que se estimen pertinentes.

En atención a lo anterior, atentamente remito a Usted el **Informe Individual de la Auditoría Forense al Instituto Municipal de Pensiones, C.P. 2024.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. GERARDO ESPARZA NEUMANN**  
**TITULAR DE LA AUDITORÍA ESPECIAL FORENSE**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

*"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"*



Ccp. Lic. Héctor A. Acosta Félix. - Titular de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua. - Presente.